

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1919658291142

13 DE MARZO DE 2019 HORA 07:09:06

AA19196582

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION VICTIMAS VISIBLES  
INSCRIPCION NO: S0028513 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2006  
N.I.T. : 900123163-5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN  
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 26 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
ACTIVO TOTAL : 110,429,000  
PATRIMONIO : 5,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 77 NO.13 47 OF 304  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIANASOFIAGIRALDO@HOTMAIL.COM  
DIRECCION COMERCIAL : CL 77 NO.13 47 OF 304  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL : DIANASOFIAGIRALDO@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2006 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 15 DE

NOVIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00109479 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION VICTIMAS VISIBLES.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000002	2007/09/04	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2007/12/06	00129245
2010/01/18	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2010/01/26	00166188	
SIN NUM	2018/04/25	ASAMBLEA DE FUNDADORE	2018/04/28	00303743

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO. EL OBJETO SOCIAL VISIBLES CORRESPONDE A ACTIVIDADES Y ACCESO A LA COMUNIDAD, ENUNCIADAS EN 359, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO. CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, COMO LO SON LA PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA (POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL); COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS VISIBLES; TENDRÁ COMO FINALIDAD PRIVILEGIAR LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y LOGRAR EL RECONOCIMIENTO, LA VISIBILIDAD Y LA LEGITIMIDAD QUE SE MERECE EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA. EN CONSECUENCIA, PODRÁ ORGANIZAR, RESPALDAR Y LLEVAR ADELANTE TODAS LAS ACTIVIDADES, REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. TALES COMO LO CONCERNIENTE AL PROYECTO HOSPITALES DE CAMPO; INVESTIGACIONES SOCIALES, DIVULGACIÓN, EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES, Y PUBLICACIONES SOBRE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA RECONSTRUCCIÓN DE SU MEMORIA Y DE SU TEJIDO SOCIAL. ADEMÁS DEL TRABAJO SICOESPIRITUAL NECESARIO PARA LA SANACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, QUE SUSTENTA LA MISIÓN DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 5,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION  
SERA EL DIRECTOR.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 23 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 24 DE AGOSTO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00196279 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

DIRECTOR

GIRALDO VILLEGAS DIANA SOFIA DEL SOCORRO C.C. 000000042879041

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL DIRECTOR: A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE FUNDADORES Y DEL PATRONATO. B) REALIZAR LOS ACTOS Y EJECUTAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION, CONFORME A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1919658291142**

13 DE MARZO DE 2019 HORA 07:09:06

AA19196582

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

LOS PRESENTES ESTATUTOS. C) REPRESENTAR A LA FUNDACION EN TODOS LOS ACTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR Y SUSTITUIR. D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES CUANDO FUERE NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION Y LA DEFENSA DE SUS INTERESES. E) PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE LA ASAMBLEA DE FUNDADORES O EL PATRONATO. F) ELABORAR LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION Y SOMETERLOS AL PATRONATO Y LA ASAMBLEA DE FUNDADORES SEGUN FUERE PERTINENTE. G) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE NO ESTEN EXPRESAMENTE ASIGNADAS A OTRO ORGANO DE LA FUNDACION, Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS O DELEGADAS POR LA ASAMBLEA DE FUNDADORES Y EL PATRONATO. \*\*SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA: E) DELEGAR EN EL PATRONATO O EN EL DIRECTOR, LAS FUNCIONES QUE CONSIDERE DEL CASO Y AUTORIZAR AL DIRECTOR PARA EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA LOS DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. CUANDO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA LA ASAMBLEA DE FUNDADORES NO PUEDA REUNIRSE PARA CONCEDER ESTA AUTORIZACIÓN, PODRÁ OTORGARLA EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN. \*\*SON FUNCIONES DEL PATRONATO: AUTORIZAR AL DIRECTOR PARA EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA LOS DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000000.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, CUANDO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA LA ASAMBLEA DE FUNDADORES NO PUEDA REUNIRSE PARA CONCEDER ESTA AUTORIZACIÓN, DE LO CUAL SE DEJARÁ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA RESPECTIVA SESIÓN DEL PATRONATO.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 2 DE OCTUBRE DE 2007, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 00130445 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA

BDO AUDIT S A

N.I.T. 000008606000639

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00268981 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

GUTIERREZ RODRIGUEZ CARLOS LEONARDO

C.C. 000000079994238

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 9 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303236 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

SUAREZ RUBIANO MARY

C.C. 000001015410464





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1919658291142**

13 DE MARZO DE 2019      HORA 07:09:06

AA19196582

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.